Retos / acciones

Fesapauv/Región Xalapa

No. 6

Número 6/Xalapa, Ver./Diciembre 2007

Académicos, palanca del desarrollo: Ricardo Corzo Ramírez

La Universidad Veracruzana se encuentra en un proceso de transformación en todas sus estructuras, proceso que debe responder al compromiso social adquirido con la sociedad en un contexto de igualdad.

Esta aseveración la manifestó el Dr. Ricardo Corzo Ramírez durante su intervención en el XVI Congreso Regional del FESAPAUV-Xalapa, el pasado mes de octubre en el auditorio de nuestro sindicato y en donde continuó diciendo que se ha formado una comisión de expertos en donde destacan académicos de todas las áreas del conocimiento para trabajar en qué tipo de universidad queremos para 2007-2025, tomando en cuenta que la universidad no es un ente aislado, es una institución de servicios y comprometida con la sociedad a quien tiene que rendir cuentas con transparencia y claridad.

Bajo este contexto, las reformas académicas que ha implementado la Universidad Veracruzana ocupan en este momento el interés de las autoridades, académicos y estudiantes. Estas reformas de segunda generación son posteriores al MEIF, como la reorganización de saberes, el rediseño de programas educativos en cuanto a tiempos, las formas y el sistema de créditos, los procesos de acreditación, la reestructuración académica y organizativa, que buscan dar respuesta a la misión y visión de la Universidad a través de la conjunción de docencia, vinculación e investigación que en este momento, es el reto que tiene la Universidad y que sólo se puede lograr a través de la organización académica y de las alianzas intrafacultades.

Corzo Ramírez manifestó "que las reformas académicas de la Universidad Veracruzana responden a la modernización y a mejorar las condiciones laborales de los académicos", pronunciamiento hecho por el Gobernador del estado de Veracruz en su último informe de gobierno y que la Universidad comparte plenamente.

También dijo que la planta académica de la Universidad Veracruzana se ha fortalecido y mejorado en cuanto al incremento de los posgrados; esto ha venido a reforzar el reemplazo generacional, en el cual ya ha entrado la Universidad Veracruzana con la formación de nuevos cuadros académicos.

La Universidad Veracruzana en este momento sólo atiende a la mitad de las solicitudes de ingreso, lo que representa la mitad de la media nacional, por lo que se tiene que potenciar los cambios que se están gestando en la universidad, ya que dentro del sistema político mexicano la universidad pública es una institución creíble.

Finalmente precisó que para el próximo año se pretende tener el 80% de la matrícula registrada con programas de calidad, actualmente tenemos el 48%, así como una ampliación y diversificación de la oferta educativa, lo que implicará un aumento en costos en todas las áreas, organización académica de planes y programas, de las distintas entidades de nuestra universidad.

Dr. Ricardo Corzo Ramírez, Secretario Académico de la Universidad Veracruzana durante su intervención en el XVI congreso Regional.

Aprobadas las reformas a la ley del IPE

El día 17 de noviembre del 2007 se aprobaron las reformas a la ley del IPE por la Legislatura del Estado de Veracruz, mismas que permitirán darle mayor viabilidad financiera a nuestro Instituto.

Recordemos que esta iniciativa, ahora Ley, fue elaborada con la participación de todos los Sindicatos afiliados al IPE, destacando el trabajo propositivo de los Académicos de la Universidad Veracruzana.

Estas reformas pueden ser consultadas en la página de Internet de nuestro Sindicato, de la Región Xalapa (www.fesapauvxalapa.org)

Revisión de cargas académicas febrero-agosto 2008 6

Reconocimiento a hijos de académicos con promedio sobresalientes 4

Acciones de mejora del Servicio médico 7

DIRECTORIO

Ing. Enrique Levet Gorozpe
Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal

Comité Ejecutivo Regional Fesapauv
Mtra. Irma Zamora Cortina
Secretaria General

Mtro. Miguel Hugo Garizurieta Meza
Secretario de Organización

Ing. Gustavo Lorenzo Leyva Huerta
Secretario de Trabajo y Conflictos

Arqla. Lourdes Beauregard García
Secretaria de Finanzas

Mtro. Fausto García Reyes
Secretario de Interior y Previsión Social

Mtro. Alejandro Pérez Martínez
Secretario de Exterior

Mtro. Patricio Mendoza Morales
Secretario de Actas y Acuerdos

Psic. Concepción Vázquez Cardeña
Secretaria de Prensa y Propaganda

Mtro. J.B. Héctor Escobar Henrríquez
Secretario de Mej. Prof. y Acad.

Mtra. Yolanda Sosa Martínez
Secretaria de Acción Política y Capacitación Sindical

Mtro. Víctor M. Méndez Sánchez
Psic. Marcelino Navarro Piedra
Representantes ante el Comité Estatal

RetosyAcciones

Yolanda Sosa Martínez
Coordinación

Antonio Sánchez Durán
Diseño editorial

Retos y acciones es una publicación del Comité Regional Xalapa del FESAPAUV. Todos los permisos en trámite.

Editorial

Personal Académico: piedra angular en los procesos de transformación de la Universidad Veracruzana

Mtra. Irma Zamora Cortina

En el siglo XIV el término Universidad, adquirió el sentido de institución docente y de investigación. En un país como el nuestro, la universidad debe buscar la transformación de su estructura, siempre con un alto grado de compromiso social, proceso en el que el personal académico es uno de los elementos más importantes.

El Congreso Regional celebrado el 18 de octubre fue la oportunidad para participar en la consolidación de un sindicalismo democrático y dinámico; asimismo, ser actor en los procesos de transformación académica de nuestra universidad.

En esta reunión se promovió la participación del personal académico en el análisis de las propuestas de reforma realizadas por las autoridades de la Universidad Veracruzana: Departamentalización, el MEIF, el Programa de Estímulos al personal Académico y las prestaciones sociales.

La Universidad tiene una misión que define su razón y forma de ser por su carácter de sociedad abierta. Por lo tanto, no puede ser otra su misión, que la de una Universidad crítica ajustando la acción universitaria a la realidad nacional, considerando que sus objetivos sustantivos son la docencia, la investigación y la difusión del conocimiento. Las reformas académicas deben responder a la modernidad y las condiciones laborales de los académicos, por ello, deben de permitir con una actitud abierta y el debate de todas las cuestiones trascendentales de transformación, sin olvidar que las instituciones de educación superior deben ser centros de creación y difusión de conocimientos hacia la sociedad.

La universidad tendrá que desarrollar estrategias que le permitan cumplir con la misión que define su naturaleza y contexto, y no hay duda, la Universidad Veracruzana está inmersa en un proceso de transformación, por ello, es indispensable que las estrategias que se establezcan para la formación de profesionistas en las diversas áreas del conocimiento, se definan con sentido social y con una visión integral y humanista, que logre en los estudiantes una conciencia social, además de una preparación de excelencia para cumplir con sus responsabilidades en forma cabal y con un elevado nivel de calidad.

Curso sobre departamentalización

Atendiendo a las inquietudes manifestadas por los académicos en el XVI Congreso Regional celebrado el pasado mes de octubre sobre el proceso de departa mentalización en la Universidad Veracruzana, el Comité Ejecutivo Regional Fesapauv-Xalapa promovió un curso sobre el modelo departamental, mismo que tuvo como instructor al Maestro Arturo Hinojosa.

A este curso asistieron maestros de diferentes entidades académicas de la Universidad, y el Maestro Hinojosa, especialista en el tema, proporciono información sobre las diferencias entre el modelo napoleónico, basado en la organización por facultades, y el modelo departamental, basado en la organización académica de saberes.

Asimismo mencionó que el modelo departamental tiene su origen en la Universidad de Vermont desde 1825 y en 1890 en la Universidad de Harvard. Para América Latina es la base de la organización Universitaria y su antecedente se encuentra en las universidades privadas en la década de los 70 y 80.

Ejemplos de universidades con modelo departamental son: la Universidad de Guadalajara, Metropolitana y la de Sonora. Sin embargo, mencionó el maestro Hinojosa, en ninguna universidad su establecimiento ha sido puro, puesto que como reforma académica universitaria conlleva a una alteración de todas sus estructuras, difíciles de subsanar a corto plazo.

Finalmente y atendiendo las peticiones de los maestros asistentes al curso, se propuso que antes de adoptar un modelo departamental es necesario conocer el éxito o fracaso del MEIF, o sea, someterlo a evaluación; segundo, terminar con los procesos de acreditación en los que están inmersas diferentes facultades; tercero, analizar el modelo departamental como una propuesta de reforma académica de la Universidad Veracruzana; y por último, analizar la congruencia existente entre las licenciaturas, maestrías y

Asistentes al curso de Departamentalización impartido por el Mtro Arturo Hinojosa Loya.

XV Congreso Estatal

Con el objetivo de analizar la problemática actual que presenta en lo laboral, el contrato colectivo del trabajo, la profesionalización del trabajo académico, las prestaciones sociales, la departamentalización y el programa de productividad, se llevó a cabo el XV Congreso Estatal en la ciudad de Veracruz el pasado 29 y 30 de noviembre del año que está por finalizar.

El propósito de este congreso fue consensuar la opinión de las cinco regiones de la Universidad Veracruzana en cada una de las mesas de trabajo, para integrar los resolutivos al paquete de negociación salarial y contractual que se avecina en los dos primeros meses del 2008.

Cabe destacar que por unanimidad de las cinco regiones se solicitará a las autoridades el 15% de incremento salarial, como uno de los acuerdos más importantes.

A este Congreso asistieron todos los integrantes del Comité Ejecutivo Regional Fesapauv-Xalapa, así como sus delegados titulares y fraternos.

Ballet Folclórico de la UV, invitado de honor en Bélgica

Por: Lic. Angela Pérez Salazar

Con motivo de las celebraciones por la Fiesta de la Independencia de nuestro país, la embajada mexicana ante la Unión Europea (UE), Bélgica y Luxemburgo, organizó una serie de actividades durante la segunda semana del mes de septiembre, teniendo como invitado de honor a nuestro apreciado Ballet Folclórico, dirigido por el maestro Miguel Vélez Arceo. Dentro del marco de estos festejos cabe mencionar los lugares donde tuvieron sus diversas presentaciones: el 15 de septiembre deleitó a los mexicanos que residen en ese país en la Fiesta Nacional con la Comunidad Mexicana en el Hotel Husa President. El menú que se sirvió para tan significativo evento hizo honor a la gastronomía de Veracruz, alrededor de 700 personas acudieron al grito de independencia a cargo de la embajadora de México Sandra Fuentes-Berain.

El 16 de septiembre hicieron vibrar no sólo a mexicanos, sino también a toda la gente que se encontraba en una de las plazas mas representativas del viejo mundo: Le Grand Place de Bruselas en el marco del VII Festival del Folclor de Bruselas. La respuesta de la gente fue fenomenal, con gran cantidad de aplausos y fotografías que alimentaban el corazón de estos artistas. Al día siguiente se llevó a cabo la Fiesta Nacional en la Residencia para diplomáticos, autoridades locales y comunitarias.

La sede del parlamento Europeo fue también el escenario internacional donde se presentó el ballet con los cuadros mas representativos de nuestro país: Jalisco y Jarocho.

Allí, en la sala cultural Yehudi Menuhin, acudió la comitiva mexicana encabezada por la embajadora Sandra Fuentes-Berain y ante la sorpresa y admiración de los funcionarios europeos, veían pasar a decenas de bailarines ataviados con los trajes típicos mexicanos.

El 20 de septiembre estuvo invitado en la Bienal de Diseño de Amberes, realizada en el Centro Winkelhhak, un encuentro de diseñadores industriales en donde México fue país invitado, representado por la diseñadora mexicana Cristina Pineda, en donde el grupo musical Tlen Huicani y el ballet tuvieron a cargo la apertura del evento.

Un nutrido grupo de personalidades de sector público, político, social y cultural de Bélgica, y de mexicanos que viven en aquel continente y de toda Europa, pudieron disfrutar de toda la riqueza cultural que enmarca nuestro querido ballet. ¡Enhorabuena!

Con gran éxito concluyó la campaña de vacunación

Una de las actividades de la Cartera del Interior y Previsión Social es implementar acciones vinculadas con la salud del personal académico, área que está a cargo del Mtro. Fausto García Reyes, quien cumpliendo con todas las normas de higiene y seguridad que la Secretaría de Salud exige, coordinó con gran éxito la campaña de vacunación contra la influenza, tétanos y neumococo. En los 15 días de campaña se aplicaron más de mil 500 dosis, entre académicos y familiares.

Lo anterior fue informado por la Maestra Irma Zamora Cortina, Secretaria General del Comité Regional- Xalapa, del FESAPAUV, quien mencionó que el FESAPAUV, la Universidad Veracruzana y la Secretaría de Salud, trabajaron en coordinación para brindar a los docentes y sus familiares protección a su salud en esta época invernal.

El éxito de la campaña fue resultado de un trabajo conjunto entre el Comité Regional y los comités seccionales, quienes contabilizaron entre los académicos el número de vacunas por facultad y ubicaron puntos estratégicos de vacunación, lo que permitió sin dificultad la movilización de los académicos; **acciones** como éstas demuestran el gran compromiso que todos tenemos con nuestra agrupación sindical, siempre buscando una mejora continua de nuestras prestaciones, nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos ellos, el **reto** es continuar promoviendo este tipo de campañas a lo largo de todo el año..

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA REGIÓN XALAPA F.E.S.A.P.A.U.V.

Felicita cordialmente a nuestros compañeros

ODONTÓLOGOS

con motivo de celebrar su día.

Xalapa, Ver., 09 de febrero de 2008

Lic. Irma Zamora Cortina
Secretaria General

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA REGIÓN XALAPA F.E.S.A.P.A.U.V.

Felicita cordialmente a nuestros compañeros

NUTRIÓLOGOS

con motivo de celebrar su día.

Xalapa, Ver., 27 de enero de 2008

Lic. Irma Zamora Cortina
Secretaria General

Programa intensivo de Formación de académicos 1/2008

La Dirección General de Desarrollo Académico, a través del Departamento de Competencias Académicas y en coordinación con la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento UV.-FESAPAUV, en la que nos representa el Mtro. Marcelino Navarro Piedra como Secretario de Mejoramiento Académico y Profesional del Comité Ejecutivo Estatal, ofrece un programa de formación que pretende fortalecer las siguientes competencias: Comunicación, Autoaprendizaje, Intervención, Planeación, Diagnostico, Orientación, Ejecución, Investigación, Gestión, y Organización. Lo anterior con la intención de alcanzar un perfil ideal que es el de:

Un académico socialmente responsable, con saberes disciplinarios y pedagógicos, habilidades profesionales para la docencia, la generación y aplicación de conocimientos, la tutoría y la gestión con disposición hacia el autoaprendizaje permanente y el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Recordamos a ustedes que cada programa educativo tiene presupuestado dos cursos por semestre, por lo que se les invita para que con base en las necesidades de formación y actualización de su entidad académica, soliciten alguno de los cursos del catálogo 1/08, o un curso de formación disciplinaria . Para mayores informes, acudir a este Comité Regional o al Departamento de Competencias Académicas. Tel. Comité Regional 8 15 92 80. Página web: www.fesapauvxalapa.org o correo electrónico fesapauv@gmail.com

A continuación se enuncian los cursos que integraron el catálogo para el periodo intensivo 1/2008.

NOMBRE DE CURSO	HORAS
Uso de la biblioteca virtual	30
Estrategias de lectura significativa	30
Comunicación escrita	30
Investigación documental	30
Corrección de textos académicos	30
Estilos y estrategias de aprendizaje	30
Modalidades para el aprendizaje	30
El aula transformada	30
La transversalidad de las habilidades del pensamiento	30
La transversalidad de computación básica	30
La transversalidad de inglés básico	30
Introducción al MEIF	30
El MEIFy las experiencias educativas en el plan de estudios	30
Elaboración de la guía docente	30
Lectura en voz alta	30
Evaluación educativa, modelos y metodología	30
Evaluación educativa con enfoque cuantitativo	30
Evaluación educativa con enfoque cualitativo	30
Evaluación de los aprendizajes	30
Multimedia básica como apoyo al proceso enseñanza Aprendizaje	30
Aprendizaje colaborativo en el aula	30
Comunicación oral	30
Estrategias metodológicas dentro del paradigma del Aprendizaje	30
Competencias en acción	30
Competencias del facilitador en línea	30
Sensibilización sobre la diversidad cultural en el mundo Contemporáneo	30
Planeación estratégica para la vinculación	30
El uso de mapas conceptuales y mentales para el desarrollo de la comprensión	30
Transversalidad de la lectura por placer	30
Elaboración de proyectos de investigación cualitativa	30
Aproximación teórica al interculturalismo en el Mundo Contemporáneo	
Curso taller Estrategias de innovación en el quehacer tutorial	30
Elaboración de programas de las experiencias educativas, Servicio Social Y Experiencia Recepcional	
Métodos estadísticos con el sofware estadístico SPSS	30
Planeación estratégica aplicada a las entidades académicas	40
Elaboración de programas de experiencias educativas	30
Los weblogs como medios interactivos de aprendizaje	30
Saberes interculturales	30
Implantación del sistema tutorial	30

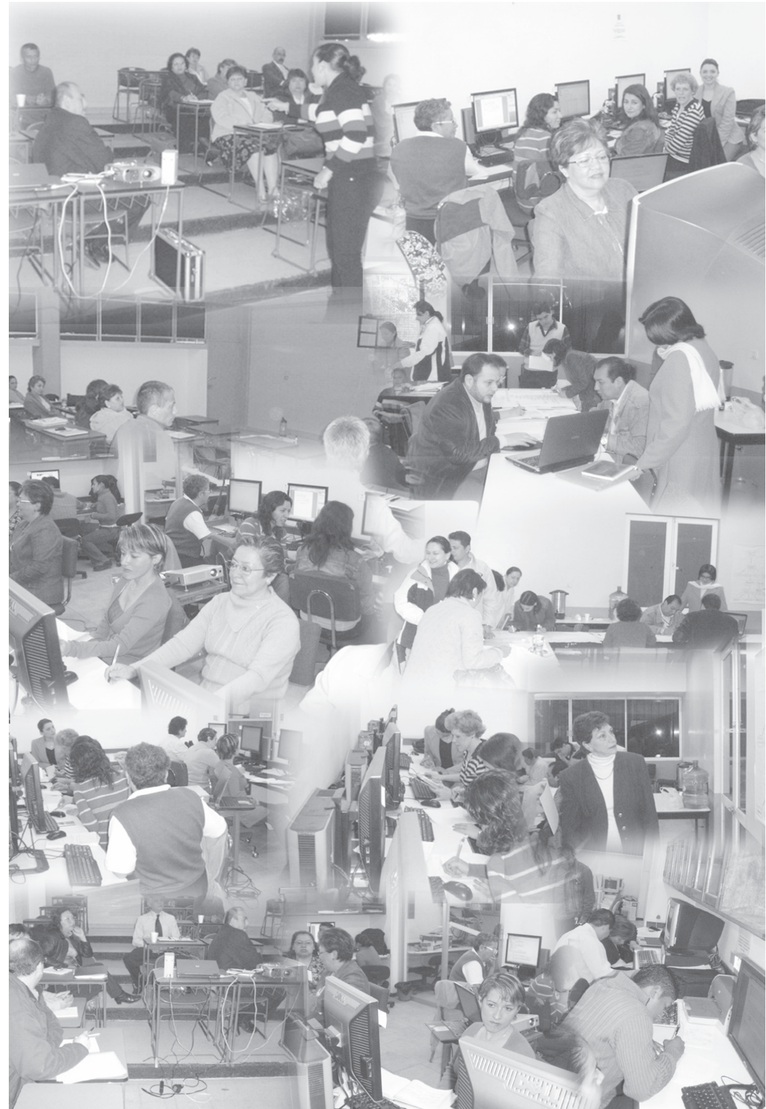

Académicos sin fronteras

Sara Luz Celia Quiroz Ruiz

Sara Luz Celia Quiroz Ruiz, candidata a Doctor en derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ha sido reconocida por la Universidad Veracruzana y por catedráticos de la Facultad de Derecho por haber sido titulada con veredicto *Cum Laude* en sus estudios de maestría en Derecho Económico por la misma Universidad.

La maestra en ciencias se ha desempeñado en diferentes funciones dentro y fuera de la Universidad Veracruzana entre las que destacan:

Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad desde 1977, con varias líneas de investigación; Especialista en derecho fiscal y con manejo de tres idiomas; francés, inglés e italiano.

En su desempeño académico figura el haber sido becaria por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, docente de la Facultad de Derecho desde 1976. Ponente en diferentes congresos relacionados con su disciplina y participante en seminarios, mesas redondas, cursos y talleres, conferencias y diplomados.

Miembro fundador de la Academia de Investigaciones Jurídicas, así como de la Academia de la Especialidad en Diagnóstico y gestión Ambiental, en la materia de Legislación Ambiental de la Facultad de Biología.

Responsable del Cuerpo Académico JURISNOVA en el Instituto de Investigaciones Jurídicas desde el año 2000, así como del programa de vinculación permanente de la Facultad de Derecho de la UV.

Derecho, Globalización y nuevos contenidos de juridicidad en el seminario de tesis de la Facultad de Derecho, es otra de las actividades de la Maestra Quiroz Ruiz.

En lo que va del año, destaca la ponencia "Génesis y evolución de la protección de los consumidores en la Constitución de 1917, ponencia presentada en el Coloquio Nacional" Entre los derechos individuales y los derechos sociales, organizado por el Cuerpo Académico de la Facultad de Derecho, de la Universidad Veracruzana con la Universidad Metropolitana, de la Ciudad de México.

Así también la ponencia "El Derecho de los consumidores en el siglo XXI", presentada en el foro "Retos del derecho contemporáneo "organizado por el Cuerpo Académico de Estudios Jurídicos pertenecientes al Sistema de Enseñanza Abierta, en la Región de Coatzacoalcos- Minatitlán.

La Maestra Sara Luz C. Quiroz Ruiz también se ha desempeñado en actividades sindicales importantes: como fundadora de la Sección Sindical del FESAPAUV, Región Xalapa. Secretaria de Acción Política, de Organización y Mejoramiento Académico y Profesional del Comité Ejecutivo Estatal.

En dos ocasiones se le ha distinguido como asesora de la Rectoría de la Universidad Veracruzana y, subdirectora de la Dirección Jurídica del Ayuntamiento de la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

En el rubro de publicaciones la Maestra Quiroz, presenta un aporte editorial bastante significativo en cuanto a reseñas, boletines, capítulos de libros, libros y revistas.

FELICIDADES MAESTRA

Revisión de cargas académicas febrero-agosto 2008

Del 12 al 21 de noviembre se llevó a cabo la revisión de cargas académicas, correspondiente al periodo febrero/agosto 2008, en la sala de juntas de las áreas académicas de la Rectoría de la Universidad Veracruzana.

La revisión de cargas académicas por el Comité Regional del FESAPAUV-Xalapa, se hace con el fin de constatar que los tipos de contratación correspondan a la actividad por la cual fueron contratados los maestros, que las cargas académicas no sean cambiadas sin el consentimiento del docente, identificar cuales son las plazas vacantes para la integración de las convocatorias, así como detectar las experiencias educativas a ofertar y que no tengan titular.

El Comité Regional presente en la revisión de cargas académicas para el periodo Febrero - Agosto 2008

Reuniones de trabajo con las secciones sindicales

Con el propósito de mantener informadas a las distintas secciones sindicales que integran la Región Xalapa del FESAPAUV, el Comité Ejecutivo Regional Fesapauv-Xalapa, representado por la Mtra. Irma Zamora Cortina, continúa atendiendo las solicitudes de los comités seccionales en cuanto a proporcionar información sobre el servicio medico, prestaciones sociales, normatividad universitaria, así como dar respuesta a dudas e inquietudes de los maestros, en los aspectos laborales de su actividad académica.

Reuniones de trabajo del Comité Regional con Académicos de las Facultades de Psicología y Artes.

Altar de muertos de un pueblo que no quiso desaparecer: Chiltoyac

Es ya una tradición que los Comités Estatal y Regional del FESAPAUV Xalapa, continúen promoviendo el altar de muertos no como un culto a la muerte, sino como una expresión cultural de los días de todos santos.

Lo anterior se manifestó a través de una exposición colectiva de dibujo, pintura y cerámica de los Talleres Libres de Arte de la Universidad Veracruzana con el tema " Mictlán" el pasado lunes 29 de octubre del año en curso en el corredor cultural de nuestro sindicato; exposición que estuvo a cargo de los maestros Gil Pablo Platas y Carmen Dorantes.

Destacó en esta exposición la utilización de una gran variedad de técnicas como: pintura en acrílico, dibujo, collage mixta, óleo pastel, óleo sobre tela, tinta sobre papel, impresión digital, acrílica sobre tela, serigrafía e instalación.

En esta ocasión el altar de muertos representó a la congregación de Chiltoyac, municipio de Xalapa, Veracruz; distinguiéndose por presentar un gran colorido, mezclando la flor de cempasúchil con el de moco de pavo, rehiletes, canastitas de papel picado, dulce de jamoncillo y calabaza, pan de muerto, tamales, mole; y no pudo faltar el licor de preferencia del difunto y/o los cigarrillos y puros. Este altar fue obra del Mtro. Jesús Javier Bonilla Palmeros.

La tradición del pueblo de Chiltoyac marca que el día primero de noviembre se recuerda a los muertos con una gran fiesta de tipo familiar, llena de espiritualidad y esperanza cristiana de que la muerte ha sido vencida, porque el difunto llegará a la casa de nuestro señor. En este día, a media mañana se espera con gran regocijo que llegue el alma del difunto, para que disfrute de un gran banquete que ya está preparado en el altar.

Muestra del altar, que en esta ocasión correspondió a la congregación de Chiltoyac.

El día dos de noviembre la familia se reúne a orar en punto de las doce del día, para dar el adiós con profundo respeto y tristeza al espíritu del difunto que nos deja, y el cual tendremos nuevamente hasta el próximo año.

Chiltoyac, "Un pueblo que no quiso desaparecer" según David Ramírez Lavoignet, y que en 1997 lo describe como un pueblo de gran tradición y como oficio que lo representa, la alfarería. Su origen se remonta a la etapa prehispánica, con vestigios arqueológicos de los siglos XI y XIII como asentamiento totonaca. Lo cierto es que Chiltoyac está ahí desde mucho tiempo atrás, antes aún de que el imperio azteca se estableciera en el altiplano. Pueblo orgulloso y de carácter independiente, opuso en aquel tiempo fuerte resistencia a las guerras de conquista emprendidas por Moctezuma Ilhuicamina. Durante la colonia fue herencia de encomenderos y sujeto pasivo de mercedes virreinales que redujeron su territorio. Más tarde el pueblo se vio envuelto en problemas y disputas por la tierra, que concluyen cuando Xalapa asimila su territorio en 1892.

Inauguración de la muestra de los Talleres Libres de Arte, por el Ing. Enrique Levet Gorozpe y la Mtra. Irma Zamora Cortina, autoridades del FESAPAUV Estatal y Regional.

Chiltoyac es el paso firme de un pueblo tenaz que avanza por los senderos abiertos de su devenir histórico en busca de su destino.

Con profundo respeto recordamos a nuestros maestros que fallecieron en este 2007

Alicia Enríquez Torrecilla.
Dirección General de Investigaciones

Araceli Brizio De La Hoz
Instituto de Investigaciones Psicológicas

José Antonio Méndez Reyes
Fac. y Centro de Idiomas

José Francisco Morosini Cordero
Fac. Ciencias Administrativas y Sociales

José Mario Cova Rebolledo
Orquesta de Música Popular

Laura Eugenia Domínguez Domínguez
Instituto de Neuroetologia

Maria Rebeca Maraboto Martínez
Fac. de Odontología

Martha Beatriz Hernández Rodríguez
Fac. Ciencias Administrativas y Sociales

Yolanda Álvarez Gundini
Fac. de Odontología

Acciones de mejora del Servicio médico

Con el propósito de seguir ofreciendo a nuestros agremiados un servicio médico de calidad, el Comité Ejecutivo Regional Fesapauv-Xalapa, encabezado por la Mtra. Irma Zamora Cortina, se reúne periódicamente con los representantes de las farmacias universitarias y la Coordinación del Servicio Médico, a fin de atender las necesidades médicas de los académicos y sus dependientes.

Producto de estas reuniones, ha sido el curso de capacitación a la plantilla de doctores y personal de recepción, en el manejo del expediente electrónico por paciente; también se ha evaluado el abasto y en su caso, el desabasto de medicamentos, con el compromiso de cubrirlos a la brevedad posible.

Otra de las acciones emprendidas por el Comité Regional es llevar a cabo un monitoreo constante con los derechohabientes que estén esperando consulta en diferentes momentos del día, con el objeto de conocer la atención que se le brinda al paciente.

Por otra parte, y con el fin de agilizar la atención a nuestros agremiados con enfermedades crónicas en cuanto al trámite de sus medicamentos, se logró que en el turno matutino atendiera la Doctora Lorena García Morales y en el turno vespertino el Doctor Jorge Sarquis Cancino .

Finalmente, para aquellos pacientes con problemas de tipo oftalmológico, se ha nombrado el Doctor Rafael Velásquez Melgarejo, para que atienda y canalice a los derechohabientes, con domicilio en la calle de Clavijero No. 26, en la zona centro de la ciudad de Xalapa Veracruz, con teléfono 8-17-23-13, y con horario de 11:30 a 14:30 y, de 16:30 a 20:30 de lunes a viernes y los sábados de 13:00 a 15:00 horas, previa cita.

XVI Congreso Regional

"Los procesos de transformación universitaria en el contexto laboral"

Propuestas finales por cada mesa de trabajo

Los resolutivos tomados en las mesas de trabajo se presentaron para su análisis en el Congreso Estatal que se celebró el pasado 29 y 30 de noviembre en la ciudad de Veracruz.

Con la asistencia del Dr. Ricardo Corzo Ramírez, Secretario de la Universidad Veracruzana, la Mtra. Irma Zamora Cortina, Secretaria del Comité Ejecutivo Regional Fesapauv-Xalapa, el Ing. Enrique Levet Gorozpe, Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del FESAPAUV, y la Mtra. Leticia Rodríguez Audirac, Directora de Desarrollo Académico, se inauguró el XVI Congreso Regional en el auditorio de nuestro sindicato, con el propósito de promover la participación del personal académico en el análisis de las propuestas de la reforma universitaria, así como para proponer alternativas de intervención en los procesos de transformación de la Universidad Veracruzana, con énfasis en el contexto laboral, mismas que se integraran al pliego de peticiones en la próxima revisión salarial de nuestro sindicato.

Más información en la página 4

Contrato colectivo de trabajo

Se propone modificar algunas cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo y son la que se enumeran a continuación: 1, 23, 27, 28, 32, 33, 40, 62, 78, 80, 92, 93, 98, 101, 108, 109, 113.

También se propuso en esta mesa adicionar siete nuevas cláusulas al Contrato Colectivo de trabajo y algunas peticiones para la Comisión de Seguridad e Higiene, así como para la Secretaria Académica.

El análisis del Contrato Colectivo de Trabajo tuvo una gran participación de académicos.

Prestaciones sociales

En lo referente a las prestaciones sociales, se propone modificar las siguientes cláusulas:

Cláusula 98.

Que el monto de pago de endodoncias y parodoncias sea de $ 1,500 (un mil quinientos pesos), y el pago por armazón sea de $ 1,000 (un mil pesos). Además de que se paguen en su totalidad los tratamientos médicos y de hospitalización así como de tipo siquiátrica.

Cláusula 101.- Que el fondo de ahorro que anualmente otorga la Universidad a los trabajadores académicos se incremente en la misma proporción a los maestros con 35, 40, 45, o 50 años de servicio.

Cláusula 103. Que la gratificación anual o aguinaldo que otorga la Universidad Veracruzana sea equivalente a sesenta días de sueldo.

Que el número de anticipos de sueldos sea de 100 por mes.

Cláusula 105. Que el pago por concepto de despensa se de $ 30,00 por hora- semana-mes.

Cláusula 108. Que el pago por concepto de ayuda de renta sea de $ 25,00 hora-semana-mes.

Cláusula 109. Que el pago por concepto de fomento al ahorro sea de $20,00 por hora-semana-mes.

Cláusula 110. Que el pago por concepto de seguro de vida sea de $ 120,000. (ciento veinte mil pesos).

Cláusula 113. Que el número de años sabáticos que otorga la Universidad sea de ciento cincuenta por año.

Cláusula 140. Que en los cursos autofinanciables, el número de condonaciones sea de cinco como mínimo.

Programa de Estímulos al desempeño del Personal Académico

En cuanto al programa de estímulos al desempeño del personal académico se propone lo siguiente:

Recomendaciones a las autoridades Universitarias

- Dar a conocer a toda la comunidad académica el monto asignado al programa de estímulos y su distribución posterior al proceso de calificación.
- Aumentar la cantidad para cada nivel, ya que a pesar de que el programa lleva años funcionando, las cantidades asignadas a cada nivel han permanecido estáticas.
- Que el programa lleve por nombre PREMIO para evitar los impuestos.
- Que se considere dentro del premio a interinos o maestros por hora, ya que hasta al momento, a pesar de que son productivos, los dejan fuera.
- Eliminar los candados excesivos para el nivel 5 y 6, en virtud de que se descuidan las funciones sustantivas.
- Revisar el contenido de los instrumentos de evaluación que realizan los estudiantes y que se adecuen a cada área disciplinar, así como su evaluación en tiempo y forma.
- También se solicita que el documento rector para el período 2007-2009 se de a conocer a la brevedad posible.

Departamentalización

Esta mesa llegó a la siguiente propuesta por unanimidad de los asistentes:

"Que el FESAPAUV organice foros con la presencia de académicos, expertos y críticos no alineados, sobre la Departamentalización en otras Universidades que contribuyan al análisis de este tema, así como sobre los temas de Universidad Pública y Autonomía Universitaria, en el contexto de nuestra Universidad".

Atendiendo a esta propuesta, el FESAPAUV llevó a cabo el 21 de noviembre el primer curso sobre Departamentalización con la presencia de académicos de la Universidad Veracruzana.

Asistentes a la mesa de trabajo de Departamentalización.